



VI PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA - US 2020

Acuerdo de la Comisión de Investigación de fecha 04 de mayo de 2020 por la que se resuelve la convocatoria de Ayudas a Departamentos para gastos de funcionamiento de grupos de investigación. (Ayuda complementaria). (I.1B).

En virtud del artículo 2 de la Resolución Rectoral de 13 de abril de 2020 por la que se adoptan medidas urgentes en el ámbito del Vicerrectorado de Investigación durante el estado de alarma creado por la enfermedad COVID-19, que considera las acciones convocadas para el año 2020 del Plan Propio de Investigación y Transferencia de la Universidad de Sevilla como indispensables para el funcionamiento básico de la investigación en la Universidad de Sevilla, de conformidad con lo establecido en el apartado segundo de la citada Convocatoria, una vez evaluadas las solicitudes presentadas, esta Comisión HA RESUELTO APROBAR el siguiente reparto:

Departamento	Ayuda (Euros)
Antropología Social	1500
Biología Celular	1500
Biología Vegetal y Ecología	4500
Bioquímica Médica y Biología Molecular e Inmunología	3000
Bioquímica Vegetal y Biología Molecular	3000
Bioquímica y Biología Molecular	3000
Ciencias Agroforestales	1500
Construcciones Arquitectónicas I	1500
Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales	1500
Ecuaciones Diferenciales y Análisis Numérico	1500
Electrónica y Electromagnetismo	1500
Filologías Integradas	1500
Física Aplicada I	1500
Física Atómica, Molecular y Nuclear	6000
Física de la Materia Condensada	1500
Fisiología Médica y Biofísica	1500
Genética	3000
Geografía Física y Análisis Geográfico Regional	1500
Historia del Arte	1500
Historia, Teoría y Composición Arquitectónicas	1500
Ingeniería Aeroespacial y Mecánica de Fluidos	1500
Ingeniería de Sistemas y Automática	3000
Ingeniería Electrónica	1500
Ingeniería y Ciencia de los Materiales y del Transporte	1500
Literatura Española e Hispanoamericana	1500

Código Seguro De Verificación	S29xEJE0043hp74Y6tLncA==	Fecha	06/05/2020
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	Página	1/2
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/S29xEJE0043hp74Y6tLncA==		



Metafísica y Corrientes Actuales de la Filosofía, Ética y Filosofía Política	1500
Microbiología	1500
Nutrición y Bromatología, Toxicología y Medicina Legal	1500
Prehistoria y Arqueología	1500
Psicología Evolutiva y de la Educación	1500
Psicología Experimental	1500
Química Inorgánica	3000
Química Orgánica	4500
Urbanística y Ordenación del Territorio	1500

Tal como establecen las bases de la convocatoria, las cantidades concedidas serán puestas a disposición del Director del Departamento.

Contra el presente Acuerdo, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la finalización de la declaración del estado de alarma, con independencia del tiempo que hubiera transcurrido desde su publicación, ante el Rector de la Universidad de Sevilla, según disponen el art. 122.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas y el artículo 3 de la Resolución Rectoral de 13 de abril de 2020 por la que se adoptan medidas urgentes en el ámbito del Vicerrectorado de Investigación durante el estado de alarma creado por la enfermedad COVID-19.

Sevilla, 06 de mayo de 2020

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN

Fdo.: Julián Martínez Fernández.

De acuerdo con el Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, Artº 41 y las Normas de ejecución del Presupuesto de la Universidad de Sevilla para el ejercicio 2020, se incorporarán al ejercicio 2021, únicamente los créditos financiados mediante transferencia de carácter finalista (créditos AFECTADOS) hasta el límite de su financiación externa. El resto de los créditos, entre los que se encuentran los del Plan Propio de Investigación y Transferencia, son no finalistas (créditos NO AFECTADOS) y por tanto no se incorporarán al ejercicio 2021. Por ello, se ruega tengan previsto este extremo y se agote el crédito en la ayuda concedida en el presente ejercicio 2020.

Código Seguro De Verificación	S29xEJEO043hP74Y6tLncA==	Fecha	06/05/2020
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/S29xEJEO043hP74Y6tLncA==	Página	2/2

